



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



servicios Postales Nacionales S.A. Nit 802.917-9 DG 25 G 95 A 65  
Atención al usuario: (071) 4722000 - 01 8000 111 210 - serviciocliente@472.com.co  
Licencia de Operación de Correo  
Licencia de Mensajería: O 5 K4  
Licencia de Transporte

Remite

Destinatario

472

Medellín, 26/02/2020

Señor:  
**RAFAEL FELIPE CORTES ACERO**  
C.C 3.194.598  
Carrera 15 # 71-32  
Teléfono: 3103341886  
Bogotá D.C

**ASUNTO:** Respuesta a petición con radicado No. 2020010060923 del 18 de febrero de 2020

En respuesta a su petición, relacionada con el vehículo de placas **KBA096**, la Dirección de Rentas Departamentales de Antioquia le informa que después de hacer revisión frente a la situación que usted expresa en su comunicación, se trasladó la información al operador encargado y se realizó la respectiva actualización de **TRASLADO DE CUENTA**, según el Certificado de Tradición UL 00140604, expedido por la Secretaría de movilidad de Medellín, quedando así, consignada en la base de datos de vehículos Antioquia; garantizando que las certificaciones posteriores den cuenta de la realidad jurídica y tributaria del automotor.

Finalmente, en aras de dar solución se traslada la información al Área de Cobro Coactivo, donde se encuentran los procesos pendientes para que de haber lugar actualicen la información y consignen los datos en sus sistemas de información.

En estos términos damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

**PAULA ANDREA MUÑOZ VELASQUEZ**

Profesional Universitaria  
Dirección de Rentas

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	JHULLIANA GUERRA SERNA		25/02/2020



